MEDIO: EL UNIVERSAL
SECCION: CARTERA
PÁGINA: 22
FECHA: 09/NOVIEMBRE/2021

EN CORTO

FITCH: LA REFORMA ELÉCTRICA PRESIONA ESTADO DE DERECHO

En caso de aprobarse la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, se podría debilitar aún más el Estado de derecho en México, en un escenario donde se desalentará la inversión privada y habrá impugnaciones en tribunales internacionales, advirtió Fitch Ratings.

Según la agencia calificadora, la iniciativa del Ejecutivo federal resultaría en acciones de calificación negativas para proyectos privados de energía en México. ● **Antonio Hernández**